

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-**

En términos del artículo 48, párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, le solicito se sirva a realizar el retorno del siguiente asunto, que se encuentra turnado a la Comisión de Medio Ambiente de la siguiente manera:

EXP.	ASUNTO	COMISION QUE CORRESPONDE
10766/LXXIV	INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE ADICIONA UN EL ARTÍCULO 33 BIS A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NIEVO LEÓN	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y PRESUPUESTO

Lo anterior, a fin de que este asunto puedan ser atendido de manera apropiada por las Comisiones Unidas de Dictamen Legislativo ya señaladas, esto en virtud de sus atribuciones, establecidas en el Reglamento ya citado.

Monterrey, Nuevo León, a

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE:

DIP. FELIPE DE JESUS HERNÁNDEZ MARROQUÍN

VICEPRESIDENTE:

DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO
IRACHETA

VOCAL:

DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO
CORREA

VOCAL:

DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO
GARZA

VOCAL:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ

VOCAL:

SECRETARIO:

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUÍN

VOCAL:

DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE
LA GARZA

VOCAL:

DIP. GLORIA CONCEPCIÓN
TREVIÑO SALAZAR

VOCAL:

DIP. MARCELO MARTÍNEZ
VILLARREAL

VOCAL:

DIP. MARCOS MENDOZA
VÁZQUEZ

DIP. JORGE ALAN BLANCO
DURÁN